



Quito, 29 de marzo de 2018

Señor

John William Bakker Villacreses

Ciudad. —



De mi consideración,

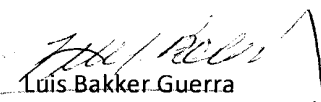
Me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **AGROVALENCIA C.A.**, en sesión celebrada el 29 de marzo de 2018, resolvió por unanimidad designar a usted como Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía por el período estatutario de cuatro (4) años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Valencia.

De conformidad con el Estatuto Social, corresponde al Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, en caso de ausencia del Presidente Ejecutivo de **AGROVALENCIA C.A.**

Los deberes y las atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la Escritura Pública celebrada el 21 de agosto de 2013 ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Valencia el 20 de enero de 2014.

La compañía **AGROVALENCIA C.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 6 de julio de 2011 y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Valencia el 14 de julio de 2011.

Atentamente,


Luis Bakker Guerra
Presidente del Directorio

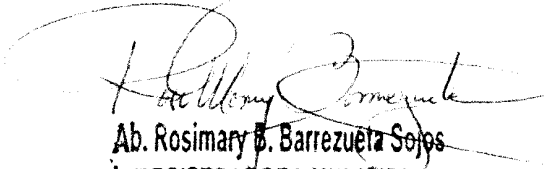
Razón: En Quito, 29 de marzo de 2018, acepto desempeñar el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía **AGROVALENCIA C.A.**


John William Bakker Villacreses
C.C. 1704925864



**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN VALENCIA**

CERTIFICO.- Que hoy veintidós de Mayo del año dos mil dieciocho, se procede a receptar conforme a la Ley, el presente **NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**, de la Compañía AGROVALENCIA C. A., en la persona del señor **JOHN WILLIAM BAKKER VILLACRESES**, elegido el veintinueve de Marzo del año 2018, para el periodo estatuario de cuatro años, conforme el Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la mencionada compañía; para inscribirse en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Valencia, correspondiéndole el número **CINCO (5)** en el Libro de Registro de Nombramientos, y con el número **ONCE (11)** en el Libro Repertorio.- **LO CERTIFICO.- LA REGISTRADORA.**


Ab. Rosimary B. Barzueeta Sojos
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN VALENCIA

